



MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES

PERFIL DE PROYECTOS

JUNIO 2021

ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE KM-86



DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PIMIENTA

Extensión Territorial: 39.34 km²

Población: 26,084 personas

Ubicación geográfica

El Municipio de Pimienta se encuentra ubicado en el departamento de Cortés, al noreste del país. Se desarrolla principalmente a lo largo de la carretera CA-5 Norte que conecta a esa zona con el centro del país.

Ubicación: Geográficamente se localiza en las siguientes coordenadas:

desde	87°	58'	hasta	87°	58'	Longitud
				40"		Oeste

desde	15°	16'	hasta	15°	17'	Latitud Norte
				08"		

Colindancias:

Norte: Municipios de San Manuel y Villanueva

Sur: Municipio de Potrerillos

Este: Municipio de El Progreso, Depto. de Yoro

Oeste: Municipio de Villanueva



Altura: 60 msnm (promedio)

Relieve: La conformación de la superficie terrestre del municipio es plana ya que se encuentra, en su totalidad en un valle, con pendientes características que van de 0 a 5% de inclinación.

Acceso: El acceso al municipio se hace por la carretera CA-5 Norte, la cual cruza el municipio de norte a sur y conecta a las ciudades de Tegucigalpa con San Pedro Sula. Pimienta se ubica a escasos 26 km de San Pedro Sula.



Historia del municipio

El municipio de Pimienta se ubica en el Valle de Sula, en la parte sur del departamento de Cortés y es bañado por el caudaloso Río Ulúa. A sólo 3 km río abajo se localiza la unidad maya de Cerro Palenque, habitada hace más de 200 años y que, como parte del Patrimonio Cultural Tangible, es un sitio arqueológico actualmente reconocido como Monumento Arqueológico. Históricamente una considerable colonia de ciudadanos árabes, palestinos y centroamericanos instalaron sus negocios y empresas en Pimienta, dedicándose en su mayoría a la distribución de mercadería para el occidente de Honduras por la vía fluvial, lo mismo que como intermediarios en la explotación de varios productos provenientes del occidente. La zona de explotación del



ferrocarril nacional representa una parte muy importante del desarrollo de Pimienta, con una sección de línea, patios de acopio y fuentes de empleo para muchos ferrocarrileros.



En 1914, con la inauguración del puente ferroviario, queda totalmente comunicada la zona de Potrerillos, ocupando Pimienta el lugar comercial de mayor crecimiento, pues las compañías bananeras instalaron allí la pagaduría de fruta de San Manuel, Villanueva y Potrerillos.

El 7 de junio de 1934, siendo alcalde municipal don Alfonso Pineda Torres, el río Ulúa en una enorme crecida arrasó con el poblado de Pimienta causando daños incalculables, por lo cual en 1936 la población es trasladada al nuevo sitio, conocido como Nueva Pimienta.

Aldeas	Aldea Santiago Aldea La Venta
	Total de Viviendas Urbano: 4,172 Rural: 1,110
Recursos Naturales	Cerro el Palenque Rio Ulúa
	<u>RED VIAL</u> Carretera Interoceánica Carretera Secundaria
	<u>CENTROS EDUCATIVOS</u> Pre-escolares: 9 Escuelas: 9 Centro Básico 1 Colegios: 4
Infraestructura Principal	<u>CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA</u> Cesamo en Santiago Cesamo en Pimienta Filial Cruz Roja Hondureña Clínica de Odontología
	<u>PARQUES RECREATIVOS</u> Parque Central en Santiago Parque Central en Pimienta Parquecito en Bo. Suyapa Parquecito de Col. Jordán
	<u>CENTROS SOCIALES</u> Centro Cívico Municipal
	<u>CENTROS DEPORTIVOS</u> Cancha Fútbol Col. Esquipulas con Graderías Estadio Municipal Santiagueño Rosendo Dubon

ALDEA SANTIAGO	
1	Bo. Las Flores
2	Bo. Los Almendros
3	Bo. La Escuela
4	Bo. El Palenque
5	Bo. La Zona
6	Bo. La Bomba
7	Bo. Las Guaras
8	Bo. Abajo
9	Col. Velásquez Cabrera
10	Col. Marvin Umaña N 2
11	Sector La Bomba
12	Col. Izaguirre
13	Caserio Maranatha
PIMIENTA	
1	Bo. Suyapa
2	Bo. El Playón
3	Bo. El Terraplén
4	Bo. El Rastro
5	Bo. El Plantel
6	Bo. Las Acasias
7	Bo. El Bosque No. 1
8	Bo. El Bosque No. 2
9	Bo. El Tanque No. 1
10	Bo. El Tanque No. 2
11	Bo. El Centro
12	Col. Esquipulas
13	Col. El Jordán
14	Col. Villas del Carmen
15	Col. San Ramón
16	Col. Alemania No. 1
17	Col. Alemania No. 2
18	Col. Episcopal
19	Col. Cruz Roja
20	Col. La Promesa
21	Col. KM 86
22	Col. Buena Vista
ALDEA LA VENTA	
1	Caratasca
2	Ulúa
3	San Antonio

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto: Acondicionamiento y equipamiento del centro de salud de km-86.

Responsable: Municipalidad de Pimienta, Cortes

Contacto: Henry Javier Rodas, tel. 9733-3901,
Correo: aguasdepimienta2002@hotmail.com

Localización del Proyecto Camara: 367 mts 15 17'22"N 87 58'40"W 47M

Ubicación Col. Barahona, Km-86, Pimienta, Cortes

Autorización Ambiental Autorización ambiental extendida por el Juzgado Municipal autorizado por la Corporación Municipal 9,000.

Beneficiarios

Monto del proyecto L. 80,000.00

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Pimienta

Período de ejecución: 2 meses

Fecha prevista de inicio: 03 de Mayo 2021

Fecha prevista de Finalización: 30 de Junio 2021

Objetivo General Facilitar inmediatamente atención médica a los pobladores de ese sector, en atención de vacunas, pediatría, controles de mujeres embarazadas, pacientes diabéticos y medicina en general.

Objetivos Específicos Con este proyecto se pretende mejorar las condiciones de salud y por ende mejorar las condiciones de vida de la población de ese sector.

RESUMEN DEL PROYECTO

I. Descripción breve del problema identificado:

Falta de algunos equipos e insumos para equipar y acondicionar el centro de salud de km-86 y así realizar actividades preventivas en los servicios de salud (vacunación, control de embarazo).

II. Explicación de la solución del problema:

La corporación Municipal aprobó un fondo para habilitar el centro de salud que fue construido con fondos del gobierno central.

Con este fondo se pretende comprar el equipo, mobiliario e insumos que se necesiten para operar en el centro.

III. Nombre del proyecto:

Acondicionamiento y equipamiento del centro de salud de km-86.

IV. Objetivo del proyecto:

Facilitar inmediatamente atención médica a los pobladores de ese sector, en atención de vacunas, pediatría, controles de mujeres embarazadas, pacientes diabéticos y medicina en general.

V. Costos, beneficios y sostenibilidad:

COSTO= L. 80,000.00

BENEFICIARIOS DIRECTOS =9,000

ANTECEDENTES

El cono norte del Municipio es el que colinda fronterizamente con el Municipio de Villanueva, una zona que se a poblado de manera desordenada, una de las prioridades del Gobierno Central así como la del Gobierno Local es poner el acceso a la población de un Centro de Atención Primario en Salud con dos objetivos: Promocionar la salud y prevenir la enfermedad, este Centro de Atención Primario en Salud vendrá a atender una población exactamente de Pimienta y una parte de la zona fronteriza con Villanueva, cobertura en programa ampliado de inmunizaciones, cobertura en control de embarazo sin riesgo, detección de tuberculosos, atención de la morbilidad, control de diabéticos e hipertensos, es una de las tantas actividades que se van a prestar, además puede trabajar el proceso educativo de la aprobación incidiendo en cambiar su conducta de vida para optar estilos de vida saludables con énfasis a la pandemia covid-19 a nivel de esa zona, el acceso al centro de salud más cercano está casi a dos km y eso imposibilita que las personas de escasos recursos económicos que presentan algunas enfermedades se les hace totalmente inaccesibles, el Centro de Atención Primario en Salud funcionara con una enfermera capacitada que solamente va a hacer referencia de los pacientes que ella considere y amerite al centro de atención con médico en el casco urbano del Municipio. El gobierno central financió a través del Proyecto Honduras Impulsa, el centro de atención primaria en salud en la Barahona, Col. Km-86, el cual se construyó según la necesidad de los sectores beneficiados.

Por todo lo anterior y pensando en impulsar el desarrollo de la Col Barahona km-86, la Corporación Municipal ha puesto a disposición Fondos de inversión para el acondicionamiento y equipamiento del centro de salud, también resaltando que será un complemento ya que el centro cuenta con equipo donado por los norteamericanos, esto con el objetivo de habilitar el Centro de Atención de Salud, el cual beneficiará de forma significativa la col. Barahona y las colonias vecinas, así como el nivel de vida de sus pobladores, se beneficiaran una cantidad de 9,000 personas entre hombres y mujeres directamente con la ejecución del proyecto.

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto permitirá el acceso geográfico a la población del cono norte del municipio a servicios de salud de una manera preventiva con el Centro de Atención Primario en Salud contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.

VIABILIDAD

Consideramos que la ejecución de este proyecto es viable y factible, ya que se cuenta con todos los requerimientos y elementos necesarios para la realización de este, además de que las instituciones cooperantes se comprometen a brindar los fondos para llevar a cabo dicho proyecto, y este se desarrollara respetando todas las estipulaciones y lineamientos legales, y los requisitos de calidad y acabado de las obras que se realizarán.



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.519, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLÉN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°...2°...3°...4°...5°...6°...SEGUIDAMENTE PRESENTA:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2021
AMPLIACION DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL 50% DE TRANSFERENCIA MES OCTUBRE AÑO 2020
Ampliación al Presupuesto de Ingreso

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</u>	
	Transferencias y Donaciones de Corrientes del Gobierno General	131,742.78
	Transferencias Corrientes de la Administración Central	131,742.78
	Transferencias Corrientes de la Administración Central para G. L	131,742.78
18.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local(Funcionamiento)	131,742.78
	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL</u>	
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno General	526,971.14
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	526,971.14
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para G.L	526,971.14
22.1.1.01.01.00	Transferencia para Gobierno Local(Inversión)	526,971.14
	TOTAL INGRESOS	658,713.92

Ampliación al Presupuesto de Egresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	FUNCIONAMIENTO	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	L. 131,742.78
01-00	Sin Subprograma	L. 131,742.78
01 -00-000-005-000-16100-11-001-01	Beneficios	131,742.78
	INVERSION	
12	VIDA MEJOR	L. 526,971.14
12-02	Salud	L. 157,010.14
		80,000.00
12-02-001-000-002-55110-011-001-01-20	Acondicionamiento y equipamiento del centro de salud de Km 86	80,000.00
12-07	Vivienda	
		77,010.14
12-07-000-001-000-54200-11-011-01-20	Contraparte al proyecto de construcción de viviendas CEPUDO	77,010.14
13	TODOS POR LA PAZ	L. 145,306.00
13-05	Proyecto de Mantenimiento de Alumbrado Publico Casco Urbano y Rural	
		115,606.00
13-05-001-001-000-23400-11-001-01-20	Compra de Suministros Eléctricos.	100,606.00
13-05-001-002-000-23400-11-001-01-20	Reparaciones e Instalaciones Eléctricas	15,000.00
13-06	Construcción Y Mejoras de Parques Municipales	
		29,700.00
13-06-001-001-000-23400-11-001-01-20	Mantenimiento de Parques del Municipio.	29,700.00
15	INFRAESTRUCTURA	L. 224,655.00

15-00	Subprograma	
15-00-001-000-001-47110-11-001-01-20	Mantenimiento al Palacio Municipal	165,550.00 7,200.00
15-00-002-000-001-47210-11-001-01-20	Proyecto de pavimento con concreto de ciclópeo en col. Alemania #2 P/Arriba.	158,350.00
15-01	Construcción de Canales de Drenajes Pluviales	
15-00-001-000-001-47210-11-001-01-20	Construcción de Cuneta en Bo. Las Flores, Frente al Colegio.	59,105.00 59,105.00
TOTAL EGRESOS		658,713.92

TOMA LA PALABRA EL SR. TESORERO P.M JESUS ALBERTO DUBON EL CUAL HIZO INCAPIE QUE SE DEBEN RESPETAR LOS PORCENTAJES ASIGNADOS A CADA RUBRO EN LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO, AUNQUE CONOCE DE LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES QUE IDENTIFICA LA CORPORACION PERO ES SU DEBER RECORDARLES DE ESTE COMPROMISO QUE EN CONJUNTO CON EL SR. ALCALDE, LA CONTADORA Y EL TESORERO MUNICIPAL HACEMOS DESPUES DE CADA RECOMENDACIÓN QUE NOS HACE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, TOMO LA PALABRA LA LIC. VERONICA RUIZ CANO AUDITORA MUNICIPAL PARA RESALTAR QUE HAY DIFERENTES NECESIDADES EN ESTA TEMPORADAS QUE ESTAMOS VIVIENDO ELLA HACE LA PREGUNTA AL SR. TESORERO SI CONOCE DE ESTAS PRIORIDADES, TOMO LA PALABRA EL SR. ALCALDE PARA REAFIRMAR LO QUE EL TESORERO MANIFESTO PERO SE VIVEN MOMENTOS DIFICILES CON SITUACIONES ATIPICAS QUE NOS CONDUCEN A HACER IMPROVISACIONES DEBIDAMENTE JUSTIFICABLES QUE NO ESTAN CONTEMPLADAS O QUE SALEN DEL PORCENTAJE ASIGNADO MANIFESTO CATEGORICAMENTE QUE EL INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO EN DEPOSITAR TRANSFERENCIAS FRACCIONADAS NOS CONDUCE A IRRESPETAR ESTOS PORCENTAJES DEBIDO A QUE PARA DAR RESPUESTA A UNA NECESIDAD IDENTIFICADA Y PRIORIZADA, NO SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN VISTA DE QUE NO SE HA COMPLETADO LA TRANSFERENCIA, SOLICITA AL SR. TESORERO PARA QUE CADA VEZ QUE EL GOBIERNO CENTRAL NOS ENVIE TRANSFERENCIAS NOS ESPECIFIQUE EL PORCENTAJE EN LEMPIRAS PARA CADA RUBRO Y DE ESTA MANERA NOS CONDUCIREMOS TRATANDO DE RESPETAR LO QUE MANIFIESTA LA LEY, ESTANDO TOTALMENTE DE ACUERDO LOS SEÑORES CORPORATIVOS APROBARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AMPLIACION DEL PRIMER DESEMBOLSO DEL 50% DE TRANSFERENCIA MES OCTUBRE AÑO 2020.

CERRÓ LA SESION A LAS 04:30 P.M. SELLO Y FIRMA.- ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.- SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 10 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO

ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COL. KM86

MOBILIARIO Y EQUIPO

Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Total
2	Escritorios	L. 2,850.00	L. 5,700.00
2	Archivos	L. 3,260.00	L. 6,520.00
2	Mesa Plegables rectangular	L. 1,800.00	L. 3,600.00
10	Silla Plegable doble refuerzo	L. 800.00	L. 8,000.00
2	Aire acondicionado mini split de 12,000 BTU	L. 7,000.00	L. 14,000.00
1	Aire acondicionado mini split de 18,000 BTU	L. 11,000.00	L. 11,000.00
1	Refrigeradora mediana	L. 7,800.00	L. 7,800.00
15	tablas de 1x8x8 cepillada curada	L. 200.00	L. 3,000.00
5	cuartones de 2x4x12 cepillado curado	L. 200.00	L. 1,000.00
***Total de Materiales			L. 60,620.00
INFRAESTRUCTURA			
Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Total
18	M2 de ampliación de galera por enfrente y la pila, con canaleta de 2x4 chapa 1.20 y aluzinc chapa 26, incluye el suministro de materiales.	L. 960.00	L. 17,280.00
6	M2 de fundición de piso de 3 pulg. De espesor, incluye materiales.	L. 350.00	L. 2,100.00
***Total de Materiales			L. 19,380.00
TOTAL GENERAL			L. 80,000.00

NOTA: Este presupuesto está sujeto a cambio por las donaciones ó necesidades que surjan.



Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/05/2021

Hora : 11:10 a.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 24892

L.: 7,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11359

Fecha de Emisión: 13/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 00015207

Pague a: FRIOPARTES S A DE C V

Id/RTN: 05019995132520

La Cantidad en Letras: SIETE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN POR COMPRA DE REFRIGERADORA PARA ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS DEL CENTRO DE SALUD DE KM 86, Y ASÍ MISMO BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS PACIENTES.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	7,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	1,017.39
Total de retenciones:		1,017.39

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL DE	7,800.00
- RETENCIONES	1,017.39
TOTAL	6,782.61





Recibido por: Linneth Contreras

Identidad No.: 0521-1980-00687

0e-tje/qJm0IY1VwM7KxyE3fDTzUNV1520KyjM0/Exlc6Fh/nhzRpo+pmPpEviRVVw6L2vz91ELrXSou5D83yt6zQwDin789Ca6ANiFKNisXNwzRoFb86p2xLeGJlxDEqRfFTjxD4Bi775YoDIX6TmdAp2qQQwjOlxdpReH88=



ALCALDIA MUNICIPALIDAD NUEVA PIMIENTA

Bo. El Centro, Esquina Opuesta al Parque Central, Nueva Pimienta, Cortés
E-mail: jesus_dubon26@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
13	05	2021

Tel. 2650-2180 / 3259-1815
RTN: 05049995126357

COMPROBANTE DE RETENCION

CLIENTE: Friopartes SA de CV RTN: 05019995132520
DIRECCIÓN: Ly 2 calle 8 Ave. N.E. Bo. Santa Anita, San Pedro Sula
CAI / CAEE: E35SEC-F889DA-41488A NO. CORRELATIVO: 009-001-01-00263474
000125-483F3A-72
FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE VENTA: 14 de mayo de 2021

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
1-	Retención del I.S.V	L 6,782.61	15%	1,017.39
				5
			TOTAL L.	1,017.39

Original: Retenido 1° Copia: Contabilidad 2° Copia: Obligado Tributario Emisor * Fecha Límite de Emisión: 04/02/2022

Mil diecisiete con 39/100

Escribir en Letras el Importe Total Retenido L.

RANGO AUTORIZADO: 000-002-05-00000701 AL 000-002-05-00001200

CAI: EFE0D3-9DB1BB-AE4A94-A54E1F-860896-98

000-002-05-00 N° 000784

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCION



Oficina Principal
Edif. FRIOPARTES, 1 y 2
Calle, 8 Ave. N.E. Bo.
Santa Anita. SPS,
Cortés. PBX: 2509-3700

FRIOPARTES, S. A.

RECIBO No.: 2296074

R.T.N.: 05019995132520

11:16AM Fecha 14/05/2021

Original

Lps.

6,782.61

Código: PP-033391

Recibi de: MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

La cantidad de: Seis mil setecientos ochenta y dos Lempiras con Sesenta y un Centavos

En concepto de: PAGO DE FACTURA #3178914 MAS RETENCION CON CHEQUE
DAVIVIENDA #15207

Este recibo no es válido si no va sellado.
Se cobrara 20% sobre el valor del cheque
rebotado según Art # 614 del Código de
Comercio

Juan Carlos
Firma y
FRIOPARTES
REFRIGERACION AIRE ACONDICIONADO
PAGADO

Casa Matriz
 1 y 2 Calle, 8 Ave. N.E. Bo. Santa Anita,
 San Pedro Sula, Cortés.
 PBX: 2509-3700, Fax: 2567-1533
 05019995132520
 representante.legal@friopartes.com.hn
 www.friopartes.com.hn

FRIOPARTES S. A. DE C. V.

Oficina Principal

1 y 2 Calle, 8 Ave. N.E. Bo. Santa Anita San Pedro
 Sula, Cortés. PBX: 2509-3700, Fax: 2567-1533

FACTURA
009-001-01-00263424

Referencia: 3178914
 Fecha: 14/05/2021
 Cond. de Pago: 05 Días
 Vendedor: Brenda Y. Ramos, Cel:
 Hora: 11:17AM Pág 1
 Fecha Límite de emisión:
 11/03/2022

PP-033391 MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

RTN #: 05049995126357

Dirección: BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENTRAL NUEVA PIMIENTA, CORTES

Código	Descripción	Cant.	Precio	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
4REF-HS294LNV	REFRIGERADOR DESCARGHE MANUAL 225L/8CF COLOR BLANCO CON DISPENSADOR DE AGUA	1.00	6,782.61		6,782.61

La Factura es beneficiaria de Todos, ¡EXTJALAJ!
 Se cobrará 20% de recargo por cheque rebotado según Art. #614 del Código de Comercio.

No. Correlativo de Orden de Compra Exento:

No. Correlativo Constancia Registro Exonerados:

No. Identificativo del Registro de la SAG:

Valor en letras: Siete mil ochocientos Lembras con 00 Centavos

C.A.I.: E355EC-F889DA-41488A-0BB126-483F3B-72

Rango: 009-001-01-00255001 - 009-001-01-00295000

Original: Cliente
 Copia: Obligado Tributario Emisor

Sub-Total L.:	6,782.61
Exonerado L.:	
Exento L.:	
Gravado al 15% L.:	6,782.61
Gravado al 18% L.:	
Impuesto al 15% L.:	1,017.39
Impuesto al 18% L.:	
Total L.:	7,800.00





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2180



SOLICITUD

No. 2021-0147

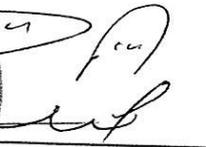
Pimienta Cortes
10 de Mayo del año 2021

Joven: Linneth Marisol Contreras B.
Contador General
Su Oficina

A continuación, remito las siguientes cotizaciones PREVIAMENTE VERIFICADAS de la compra de una refrigeradora para el almacenamiento de medicamentos del "centro de salud km86" ubica en la colonia km86 de este Municipio. Para lo cual le solicito la generación de Orden de pago y cheque para realizar la respectiva Compra de Materiales y Suministros detallados en las cotizaciones adjuntas.

Se adjunta constancia de pagos a cuenta otorgada por la SAR.

Agradeciendo de antemano su colaboración.
Atentamente.

Osman René Fúnez Portillo
Jefe de Compras y Suministros

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

11/5/21

Dr. Raúl Alfredo Ugarte

Alcalde Municipal

Su oficina

Estimado Dr. Ugarte. Dios bendiga sus labores diarias.

Sr Alcalde el motivo de la presente es para solicitarle la compra del siguiente equipo de trabajo para el centro de salud de KM86 para brindar la mejor atención en salud a los pobladores del municipio de Pimienta

Agradeciendo de antemano la Presente.

Descripción	Cantidad
Escritorios	2
Archivos	2
Mesa plegables rectangular	2
Silla plegable doble refuerzo	10
Ventiladores de pedestal	2
Refrigeradora mediana	1
Estantes de metal	2

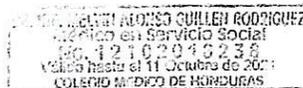
Coordinador salud Pimienta

Lic Mayra Gomez



Coordinador Arbovirosis ,Pimienta

Dr. Melvin Guillen



**FRIOPARTES S.A. DE C.V.**

Oficina Principal

Edif. FRIOPARTES, 1 y 2 Calle, 8 Ave. N.E. Bo. Santa Anita. SPS, Cortés. PBX: 2509-3700

R.T.N.: 05019995132520

sac@friopartes.com.hn

COTIZACION**No.: 217596**

Fecha: 08/05/2021

12:42PM

Vigencia: 5 Días

Cond. de Pago: CONTADO

PP-033391 MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

Dirección: BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENTRAL NUEVA PIMIENTA, CORTE

Atención: RAUL UDUARTE (ALCALDE)

R.T.N. Cliente: 05049995126357

Teléfono: 2650-2180

Estimado (s) Sr (s): Nos es grato someter a su amable consideración nuestra oferta; como sigue:

#	Código	Descripción	Cant.	Precio	Total
1	4REF-HS294LW	REFRIGERADOR DESCARCHE MANUAL 226L/8CF COLOR BLANCO CON	1	6,782.6087	6,782.61
Comentarios					
Subtotal:					6,782.61
Imp. S/Ventas:					1,017.39
Total L.:					7,800.00



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-20627

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FRIOPARTES S A DE C V**
 Con Registro Tributario Nacional: **05019995132520**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-20627 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415145865 de fecha 03/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

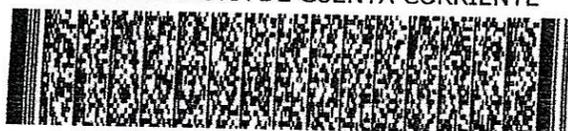
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35741648835, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 30/06/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
 COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-21-10500-20627** o mediante el siguiente código QR:



RTN: 05019995132520

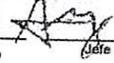
Nombre o Razón Social: FRIOPARTES S.A DE C.V.
Domicilio Fiscal: BO SANTA ANITA Calle:1 Y 2 CLL 8 AVE
Representante Legal: RUBEN EFRAIN WOLOZNY HONIK
Actividad Económica Principal: Trabajos de instalación de equipos

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Máquina Tragamoneda	<input checked="" type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>
Prestamista No Bancario	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20080902

Fecha de Vencimiento: 20100902

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario, Acuerdo de Promoción el 15 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo  Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 275069

Transacción: 654C42



Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 13/05/2021

Hora : 11:10 a.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 24893

L.: 21,799.06

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11360

Fecha de Emisión: 13/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 00015208

Pague a: INDUSTRIAS PANAVISION S A DE C V

Id/RTN: 05019995136860

La Cantidad en Letras: VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SEIS CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN POR COMPRA DE ESCRITORIOS, SILLAS Y OTROS MUEBLES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD PRIMARIA DE KM 86.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	21,799.06

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
202	RETENCION DE ISR	189.56
203	RETENCIONES DE ISV	2,843.36
Total de retenciones:		3,032.92

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	21,799.06
- RETENCIONES	3,032.92
TOTAL	18,766.14

Firma y Sello de Presupuesto:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde:

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmeIY1VwM7KxyE3fDTzUNVt529KyjM9/Exlc6Ffh/ihnzRppfDmEYrVW6L2zvz91ELrXSou5D83yt6zQwDin789Ca6ANiFKNisXNwzRoFb86p2xLeGJlxDEqRfFTjXjD4Bi775YoDIX6TmdAp2qQQwjOlxdpReH88=



ALCALDIA MUNICIPALIDAD NUEVA PIMIENTA

Bo. El Centro, Esquina Opuesta al Parque Central, Nueva Pimienta, Cortés
E-mail: jesus_dubon26@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
13	05	2021

Tel. 2650-2180 / 3259-1815
RTN: 05049995126357

COMPROBANTE DE RETENCION

CLIENTE: Industrias Parausión SA de CV RTN: 05019995136860

DIRECCIÓN: 350 MTS salida a la Lima

CAI / CAEE: F90E66-13841A-084FFA- NO. CORRELATIVO: 000-003-01-0068152

FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE VENTA: 000509-96FD00-71 de Mayo de 2021

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
1.	Retención del ISU	L. 18,955.70	15%	2,843.36
2.	Retención anticipo I.S.R	L. 18,955.70	1%	189.56
				S
			TOTAL L.	3,032.92

Original: Retenido 1° Copia: Contabilidad 2° Copia: Obligado Tributario Emisor * Fecha Límite de Emisión: 04/02/2022

Tres mil treinta y dos con 92/100

Escribir en Letras el ImpORTE Total Retenido L.

RANGO AUTORIZADO: 000-002-05-00000701 AL 000-002-05-00001200

CAI: EFE0D3-9DB1BB-AE4A94-A54E1F-860896-98

000-002-05-00 No 000785

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCION

IMPRESA VILLANUEVA, TELS. 3369-3704 / 2670-3308. Email: villanueva@yahoo.com *RTN: 05101978006402. RFI: 9231-19-10500-210





MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA
 Bo. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE A PARQUE PIMIENTA
 CORTES, HONDURAS, C.A.

CHEQUE No. 00015208

Cuenta No. 2111110716

PIMIENTA
Lugar y Fecha

13 de mayo de 2021

INDUSTRIAS PANAVISION S.A DE C.V
Páguese a la orden de

L 18,766.14

DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON CATORCE CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras



Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

[Handwritten Signature]
Firma(s)

⑆0 1 2 1 1 3 0 8 ⑆0 0 0 0 2 1 1 1 1 1 0 7 1 6 ⑆0 0 0 1 5 2 0 8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE CANCELACIÓN POR COMPRA DE ESCRITORIOS, SILLAS Y OTROS MUEBLES PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD PRIMARIA DE KM 86.	18,766.14
CHEQUE No. 00015208	HECHO POR <i>[Signature]</i>	REVISADO POR <i>[Signature]</i>



CONFORME



INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.

R.T.N. 05019995136860
CASA MATRIZ Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Tel 2553-3029 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

FACTURA

FECHA: 15/05/2021 10:30 a.m.

FECHA: 15/05/2021 10:30 a.m.

No. 000-003-01-00068152

CAI: F90E66-13B41A-084E8A-0DD50A-96FD00-21

FECHA LIMITE DE EMISION: 17-12-2021

RANGO DE AUTORIZACION:

000-003-01-00063001 Al 000-003-01-00071000

ORIGINAL

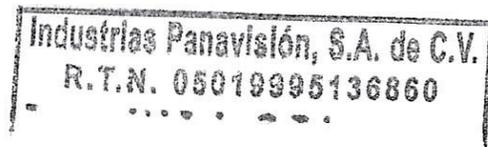
CODIGO: C3M1076
CLIENTE: ALCALDIA M NUEVA PIMIENTA CORTES

DIRECCION: EL CENTRO
CIUDAD: PIMIENTA
RTN: 05049995126357
TEL: 26802180

O/C:
VENDEDOR: 2.0 ANDREA JACKELINE TABORA
FACT. POR: Secia Christian
C / E 600097206
CC

Nº CORRELATIVO ORDEN DE COMPRA EXENTA:
Nº CORRELATIVO CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO
Nº IDENTIFICATIVO REGISTRO DE LA SAG:

Número de artículo	Descripcion	Cant.	Precio Unitario	Descuentos y rebajas otorgados	Total
N-EC100-001-MMX	ESCRITORIO ESCOLAR 58.4 X 111.8 CMS MM	2	2,462.34	6.08	4,918.60
N-MA104-003-MXX	ARCHIVO MAXIMA 2 GAVETAS MARFIL	2	2,827.38	-0.01	5,654.77
I-YX118-001-NPTX	MESA PLEGABLE RECTANGULAR 6' 1.84 X 0.76 HTL-183	2	1,520.65	456.19	2,585.11
I-YX167-004-GPTX	SILLA PLEGABLE HT001 DOBLE REFUERZO EN ASIENTO	10	682.00	1,022.77	5,797.23



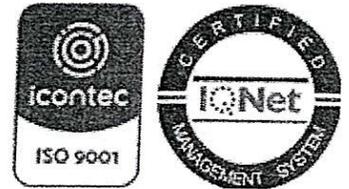
veintiun Mil Setecientos Noventa Y Nueve Y 06 / 100 Lempiras. 1,485.04 18,955.70

momento de Cancelar la factura, no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que Industrias Panavision S.A. de C.V. se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a cuenta según lo indica el Decreto #17-2010 (En la fe de errata del 29 de Mayo del 2010)

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA.
Una vez salida de nuestras bodegas la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.
Por cheques devueltos por el Banco se cobrará el 20% sobre el total del cheque.
El importe de esta factura devengará el 5% mensual después de la fecha de vencimiento.
No se admiten devoluciones después de 30 días. Por las devoluciones aceptadas no se reconocerá el impuesto pagado al fisco.
Esta factura no constituye un recibo de pago. Exija su recibo en caja.

SUBTOTAL L.	18,955.70
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	18,955.70
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	2,843.36
I.S.V. 18% L.	
TOTALA PAGAR L.	21,799.06

NOMBRE _____ FIRMA _____
RECIBI CONFORME



SC-CER291633



INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.

350 MTRS. SALIDA A LA LIMA
 APDO. POSTAL N° 69
 SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.
 RTN-05019995136860

EMAIL: info@ipsa.hn www.ipsa.hn

email: info@ipsa.hn • website: www.ipsa.hn

CODIGO AFR-05 VERSION:

RECIBO N° SP- 00199369

10:32 a.m. CODIGO: AFR-05 VERSION: 01

11199369

Cobrado por: Socia Christian

Fecha: 15/05/2021

CUENTA: C3M1078
 RECIBIMOS DE: ALCALDIA M NUEVA RIMIENTA CORTES
 LA CANTIDAD DE: Dieciocho Mil Setecientos Sesenta Y Seis Y 14 / 100 Lps 18,766.14

15/05/2021 15208 DAVIVIENDA Lps 18,766.14

Facturas pagadas	Desc.	Pago Total	Saldo
100168152 Lps 21,799.06	18,766.14	0.00 Lps 18,766.14	Lps 3,032.92

TOTAL: Lps 18,766.14 Lps 3,032.92

COMENTARIOS: pago a fact - ret 15 y 1 % TOTAL: Lps 18,766.14

R.R. DONNELLY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. IELS 2246-0900, 2545-0700, 767 (12:20) - 3173223 - 02012012004N

ORIGINAL - CLIENTE COPIA AZUL - CONTABILIDAD

POR: INDUSTRIAS PANAVISION, S.A. DE C.V.

INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.



N. 05019995136860
 CASA MATRIZ Bo. San Fernando, 1ra Cll, 13Ave SE
 350 Metros Salida a La Lima, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 Tel 2553-3029 info@ipsa.hn, www.ipsa.hn

GUIA DE REMISION

JHA: 15/05/2021
 HORA: 10:30:00a.m.

No. 000-003-08-00097206

CAI: CA1804-6C8D9E-DC479B-FF2BDE-2FEFD2-45

FECHA LIMITE DE EMISION: 17-12-2021
 RANGO DE AUTORIZACION:
 000-003-08-00092001 AI 000-003-08-00100000

COPIA 3

CODIGO: C3M1076
CLIENTE: ALCALDIA M NUEVA PIMIENTA CORTES

DIRECCION B° EL CENTRO
CIUDAD: PIMIENTA
RTN: 05049995126357
TEL: 26802180

VENDEDOR: 2.0 ANDREA JACKELINE TABORA
CREAD. POR: Secia Christian
PEDIDO: Basado en Ofertas de ventas 10158748.
 Basado en Pedidos de cliente 10104366.

ENTREGAR A

Clase de Expedición A- SPS - CLIENTE VENDRA
MOTIVO DE TRASLADO Ventas

Número de artículo	Descripción	Form./Mela	Cant.	Almacén
N-EC100-001-MMX	ESCRITORIO ESCOLAR 58.4 X 111.8 CMS MM		2	2100 S.P.S. B.P.T.
N-MA104-003-MXX	ARCHIVO MAXIMA 2 GAVETAS MARFIL		2	2100 S.P.S. B.P.T.
I-YX118-001-NPTX	MESA PLEGABLE RECTANGULAR 6' 1.84 X 0.76 HTL-183		2	2100 S.P.S. B.P.T.
I-YX167-004-GPTX	SILLA PLEGABLE HT001 DOBLE REFUERZO EN ASIENTO		10	2100 S.P.S. B.P.T.

CC

DATOS DEL TRANSPORTISTA

N./ NOMBRE Y APELLIDO _____
 No IDENTIDAD _____

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y CONDUCTOR

N./ NOMBRE Y APELLIDO _____
 No IDENTIDAD _____
 RCA Y No. DE PLACA _____
 CATEGORIA DE CONDUCTOR _____



SC-CER291633

RECIBI A CONFORMIDAD EL MOBILIARIO Y LLAVES

 NOMBRE

 FIRMA
 RECIBI CONFORME



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
RTN: 05049995126357
TELEFONO: (504)2650-2180



ORDEN DE COMPRA

Contado Crédito

Fecha: 11 de Mayo del 2021

N° 2021-0146

Señores: INDUSTRIAS PANAVISION

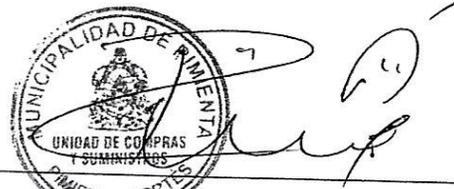
Sírvase entregar los productos detallados en el siguiente cuadro para uso exclusivo de esta Municipalidad de Pimienta:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR TOTAL
2	ECONOFFICE JUNIOR 58.4X111.8 NG	5,622.64
2	ARCHIVADOR MAXIMA 2 GABETAS	4,950.95
2	MESA PLEGABLE PLASTICA RECTANGULAR	2,585.11
10	SILLA PLEGABLE DOBLE REFUERZO	5,797.00
	SUB TOTAL	L.18,955.70
	ISV	L.2,843.36
	TOTAL	L.21,799.06




Dr. Raul A. Ugarte
Alcalde Municipal




Osman Rene Fúnez Portillo
Jefe de Compras y Suministro


Jesús Dubon
Tesorero Municipal





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2180



SOLICITUD

No. 2021-0146

Pimienta Cortes
10 de Mayo del año 2021

Joven: Linneth Marisol Contreras B.
Contador General
Su Oficina

A continuación, remito las siguientes cotizaciones PREVIAMENTE VERIFICADAS de la compra de escritorio, sillas y otros productos para el acondicionamiento del "centro de salud km86" ubica en la colonia km86 de este Municipio. Para lo cual le solicito la generación de Orden de pago y cheque para realizar la respectiva Compra de Materiales y Suministros detallados en las cotizaciones adjuntas.

Se adjunta constancia electrónica otorgada por la SAR.

NOTA: se adjunta solamente una cotización ya el proveedor es fabricante directo de dicho producto

Agradeciendo de antemano su colaboración.
Atentamente.



Osman René Fúnez Portillo

Jefe de Compras y Suministros

GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

11/5/21

Dr. Raúl Alfredo Ugarte

Alcalde Municipal

Su oficina

Estimado Dr. Ugarte. Dios bendiga sus labores diarias.

Sr Alcalde el motivo de la presente es para solicitarle la compra del siguiente equipo de trabajo para el centro de salud de KM86 para brindar la mejor atención en salud a los pobladores del municipio de Pimienta

Agradeciendo de antemano la Presente.

Descripción	Cantidad
Escritorios	2 ✓
Archivos	2 ✓
Mesa plegables rectangular	2 ✓
Silla plegable doble refuerzo	10 ✓
Ventiladores de pedestal	2
Refrigeradora mediana	1
Estantes de metal	2

Coordinador salud Pimienta

Lic Mayra Gomez

DR. INF. MELVIN ALOIISO GUILLEN RODRIGUEZ
Médico en Servicio Social
No. 12102013238
Válido hasta el 11 Octubre de 2021
COLEGIO MEDICO DE HONDURAS

Coordinador Arbovirosis ,Pimienta

Dr. Melvin Guillen



INDUS AS PANAVISION S.A. DE C.V.
 PRINCIPAL
 350 MTS SALIDA A LA LIMA
 SAN PEDRO SULA
 TEL: 2553-3029
 FAX: 2557-0203

R/TN: 05019995136860
 WEB: www.ipsa.hn
 EMAIL: info@ipsa.com

CODIGO MVR-14
 VERSION: 08

COTIZACION

No. **10158748**

Código: C3M1076
Cliente: ALCALDIA M NUEVA PIMIENTA CORTES

Fecha: 07/05/2021
Teléfono: 26802180
Fax:
O/C:
Hora: 01:04PM
CC

Dirección: B° EL CENTRO
Ciudad: PIMIENTA

Saldo: 1,744.24 **Saldo Vencido:** 1,744.24 **Fecha de Impresion:** 11/05/2021 10:56:19a.m.

Al momento de Cancelar la factura no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que IPSA se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, según lo indica el Decreto #17-2010 (en la fe errata del 29 de mayo del 2010).

Número de artículo	Descripción	Precio	Cant.	Total
N-EC100-002-NGX	ECONOFFICE JUNIOR II 58.4 X 111.8 CMS NG	2,811.32	2	5,622.64
N-MA104-003-NXX	ARCHIVO MAXIMA 2 GAVETAS NEGRO	2,475.48	2	4,950.95
I-YX118-001-NPTX	MESA PLEGABLE RECTANGULAR 6' 1.84 X 0.76 HTL-183	1,292.55	2	2,585.11
I-YX167-004-GPTX	SILLA PLEGABLE HT001 DOBLE REFUERZO EN ASIENTO	579.70	10	5,797.00



Entregar en:

ESTO NO ES FACTURA. EXIJA SU RECIBO EN CAJA.
 PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE POR 7 DIAS
 MEDIDAS PUEDEN VARIAR +/- 2%.

2.0 ANDREA JACKELINE TABORA

Asesor de Ventas:
 ACEPTADO CLIENTE



SUB-TOTAL:	Lps	18,955.70
GASTOS ADICIONALES:	Lps	0.00
IMPUESTO:	Lps	2,843.36
TOTAL:	Lps	21,799.06

NOMBRE

FIRMA

SC-CER291633



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 14/08/2018

RTN: 05019995136860

INDUSTRIAS PANAVISION S A DE CV

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		



CONSTANCIA ELECTRÓNICA



201-21-10500-23583

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INDUSTRIAS PANAVISION S A DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **05019995136860**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-23583 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415173402 de fecha 03/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: NO existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA, debido que **NO ESTÁ BAJO EL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA** para el año impositivo 2021, y por ende **SI** está sujeto a la Retención del 12.5%, establecido en el Artículo 50 de la Ley del Equilibrio Financiero y la Protección Social y Retención del 1% Establecido en el Artículo 19 de la ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización de Gastos Públicos, cuando corresponda, según declaración 35740649192 de fecha 29/04/2021. La presente Constancia vence el 30/04/2022. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-23583** o mediante el siguiente código QR:





Nota de Retención

Pimienta, Cortes
17 de Marzo del 2021

Sr. Proveedor
Su oficina

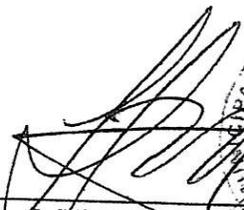
Por medio de la presente les pongo a disposición las nuevas normas estipuladas por el Sistema de Administración de Rentas (SAR), en una publicación realizada en el Diario Oficial La Gaceta, con fecha miércoles 23 de diciembre del 2020 DECRETO No. 182-2020, en su artículo 25. Donde dice literalmente:

"Cuando una institución del Estado deba realizar algún pago a favor de terceros, estos deberán presentar constancia de solvencia en el pago de impuesto y obligaciones tributarias, dicha constancia debe ser extendida por el Servicio de Administración de Rentas(SAR), en caso de que el obligado tributario no se encuentre solvente, la institución pública aplicará la retención correspondiente.

Es por ello que nuestra Institución dará cumplimiento de este artículo solicitando la solvencia fiscal.

Agradeciendo de antemano su atención a la misma,

Atentamente.



Linneth Marisol Contreras Barrientos
Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

proyectos que están siendo financiados con Fondos Externos.

ARTÍCULO 25.- Cuando una institución del Estado deba realizar algún pago a favor de terceros, éstos deberán presentar constancia de solvencia en el pago de impuestos y obligaciones tributarias, dicha constancia debe ser extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), en caso de que el obligado tributario no se encuentre solvente, la institución pública aplicará la retención correspondiente.

ARTÍCULO 26.- Todos los valores que hayan recibido las Instituciones de la Administración Pública (Central, Desconcentrada, Descentralizada y Órganos Constitucionales) en forma anticipada, en calidad de recursos propios, transferencias y cualquier otro concepto de ingresos, que no fueron utilizados al término del Ejercicio Fiscal, éstos, deben ser enterados a la Tesorería General de la República dentro de los cinco (5) días hábiles de finalizado el ejercicio Fiscal, mismos que serán incorporados en la institución Servicios Financieros de la Administración Central (449).

Esta disposición es aplicable también a las instituciones privadas que reciban recursos de la Administración Central las que deberán presentar la liquidación de los gastos efectuados.

Del mecanismo anterior, quedan exceptuadas las Transferencias que son otorgadas con base a porcentajes establecidos en la Ley de Municipalidades,

la Constitución de la República y la Ley del Sistema Cooperativo.

TÍTULO IV

DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

ARTÍCULO 27.- Sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo No. 1341 contentivo de las Normas del Subsistema de Presupuesto y con el propósito de agilizar las Modificaciones Presupuestarias, se utilizará en todos los casos el FMP-05 "Documento de Modificación Presupuestaria" generado por el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el cual tendrá el mismo efecto de una Resolución Interna o de un Dictamen emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo anterior, todas las instituciones públicas remitirán vía correo electrónico la solicitud de modificación presupuestaria que se requiera junto con toda su documentación soporte debidamente escaneada; todos los documentos originales que respalden la modificación presupuestaria deben permanecer en custodia en la institución solicitante para efectos de los controles internos, externos, rendición de cuentas y atención a los requerimientos de los operadores de justicia que corresponda.

ARTÍCULO 28.- Con el propósito de evitar sobregiros en las asignaciones presupuestarias aprobadas; todas las instituciones del



Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/05/2021
Hora : 11:21 a.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 24989

L.: 16,780.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11453

Fecha de Emisión: 28/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 00015304

Paguese a: FRIOPARTES S A DE C V

Id/RTN: 05019995132520

La Cantidad en Letras: DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN POR COMPRA DE 02 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARA SER UTILIZADOS EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE KM 86.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	16,780.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	2,188.70
Total de retenciones:		2,188.70

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	16,780.00
RETENCIONES	2,188.70
TOTAL	14,591.30

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (s)

Firma y Sello de Tesorero/a

Recibido por:

Identidad No.:

[Signature]
0501-1980-0065+

0s+js/j9JmelY1VwM7KxyE3fDTzUNVt529KyjM9/Exlc6Ffh/ihnzRpo+pMpEvlRVWw6L2vz91ELrXSou5D83yt6zQwDin789Ca6ANiFKNISXNwzRoFb86p2xLeGJlxDEq RfTjXjD4Bi775YoDIX6TmdAp2qQQWjOlxdpReH88=



ALCALDIA MUNICIPALIDAD NUEVA PIMIENTA

Bo. El Centro, Esquina Opuesta al Parque Central, Nueva Pimienta, Cortés
E-mail: jesus_dubon26@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
28	05	2021

Tel. 2650-2180 / 3259-1815
RTN: 05049995126357

COMPROBANTE DE RETENCION

CLIENTE: Criopartes SA de CU RTN: 05019995132526

DIRECCIÓN: 1 y 2 calle 8 Ave N.E. Bo Santa Anita San Pedro Sula

CAI / CAEE: E355EC-F889DA-414884 NO. CORRELATIVO: 009-001-01-0026948

FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE DE VENTA: 31 de mayo de 2021

No.	DESCRIPCION DEL IMPUESTO RETENIDO	BASE IMPONIBLE	% DE RETENCION	IMPORTE TOTAL RETENIDO
1.	Retencion del I.S.U	L 14,591.30	15%	2,188.70
				5
			TOTAL L.	2,188.70

Original: Retenido 1° Copia: Contabilidad 2° Copia: Obligado Tributario Emisor * Fecha Limite de Emisión: 04/02/2022

Das mil ciento ochenta y ocho con 70/100
Escribir en Letras el Importe Total Retenido L.

RANGO AUTORIZADO: 000-002-05-00000701 AL 000-002-05-00001200

CAI: **EFE0D3-9DB1BB-AE4A94-A54E1F-860896-98**

000-002-05-00 No. **000805**

FIRMA Y SELLO DEL AGENTE DE RETENCION





**MUNICIPALIDAD DE
NUEVA PIMIENTA**
 Bv. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE
 A PARQUE PIMIENTA
 COHES, HONDURAS, C.A.



Cuenta No. 2111110716

CHEQUE No. 00015304

PIMIENTA
 Lugar y Fecha

28 de mayo de 2021

FRIOPARTES S A DE C V

Páguese a la orden de

L

14.591.30

CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN CON TREINTA CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆0 1 2 1 1 3 0 8 ⑆0 0 0 0 2 1 1 1 1 0 7 1 6 ⑆0 0 0 1 5 3 0 4

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE CANCELACIÓN POR COMPRA DE 02 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT PARA SER UTILIZADOS EN EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE KM 86.	14.591.30
CHEQUE No.	HECHO POR	REVISADO POR
00015304		



0013 Matriz
 No. 2 Calle 9 Ave. N.E. Bo. Santa Anita
 San Pedro de los Rios
 PBX: 2557-1700 Fax: 2557-1835
 05379595-30320
 correo: ventas@friopartes.com.mx
 www.friopartes.com.mx

FRIOPARTES S. A. DE C. V.

Oficina Principal

No. 2 Calle 9 Ave. N.E. Bo. Santa Anita San Pedro
 de los Rios PBX: 2557-1700 Fax: 2557-1835

FACTURA

009-001-01-00265848

Referencia: 3181344

Fecha: 31/03/2022

Cond. de Pago: 05 Dias

Vendedor: Brands Y. Ramos, Cel

Horas: 1:18PM Pág: 1

Fecha Límite de emisión:

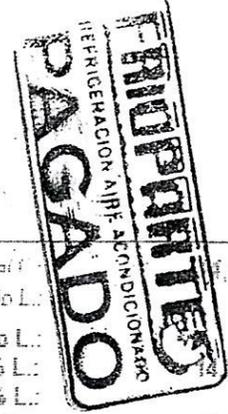
11/03/2022

PP 030391 MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

RTN #: 06048896126357

Dirección: BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENTRAL NUEVA PIMIENTA, CORTES

Código	Descripción	Cant.	Precio	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
1AAC-EV-MD50	EVAPORADOR WHISPER-AIRE 12000 BTU ON/OFF 13 SEER	1.00	2,147.83		2,147.83
1AAC-CD-MD50	CONDENSADOR WHISPER-AIRE, 12,000 BTU, 13 SEER	1.00	3,591.30		3,591.30
1AAC-EV-CG180/FS13	EVAPORADOR ICool 18K, ON-OFF SEER 13	1.00	3,217.39		3,217.39
1AAC-CD-CG180/FS13	CONDENSADOR ICool, 18K, ON-OFF SEER 13	1.00	5,217.39		5,217.39
CAPACIDAD SOLICITADA POR EL CLIENTE.					
TRES (3) MESES DE GARANTIA POR DESPERFECTOS DE FABRICACION UNICAMENTE.					
NO SOMOS RESPONSABLES SI ES INSTALADA EN AREA INADECUADA PARA SU CAPACIDAD					
SSOP-MS-0002	BRACKETS P/COND. V:460mts, H:460mts	2.00	208.70		417.39



La Factura es beneficio de Todos. [JEXIJALA]

Se cobrará 20% de recargo por cheque rebatado según Art. #514 del Código de Comercio.

Toda revisión que se haga durante periodo de garantía tendrá un costo

No. Correlativo de Orden de Compra: Exento.

No. Correlativo Constancia Registro Exonerados:

No. Identificador del Registro de la SAB:

Valor en letras: Dieciséis mil setecientos ochenta y cinco con 00 Centavos

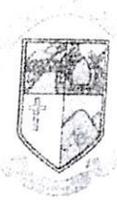
C.A.I.: E359EC-F889DA-41488A-0BB125-483F3B-72

Original Cliente

Rango: 009-001-01-00265001 - 009-001-01-00005000

Copia: Obligado Tributario Emisor

Sub Total	16,991.30
Exonerado L.	
Exento L.	
Gravado al 15% L.	2,548.70
Gravado al 18% L.	
Impuesto al 15% L.	2,488.70
Impuesto al 18% L.	
Total L.	16,780.00



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
RTN: 05049995126357
TELEFONO: (504)2650-2180



ORDEN DE COMPRA

Contado Crédito

Fecha: 27 de Mayo del 2021

Señores: FRIOPARTES S.A. DE .C.V.

Nº 2021-0166

Sírvase entregar los productos detallados en el siguiente cuadro para uso exclusivo de esta Municipalidad de Pimienta:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR TOTAL
1	WHISPER AIRE DE 12KBTU 13SEER	L.5,739.13
1	CONDENSADOR WHISPER-AIRE 18K BTU 13SEER	L.8,434.78
3	BRACKETS P/CONDENSADOR DE 46X46 CMS	L.417.39
	SUB TOTAL	L.14,591.30
	ISV	L.2,188.70
	TOTAL	L.16,780.00



Dr. Raúl A. Ugarte
Alcalde Municipal



Osman Rene Fúnez Portillo
Jefe de Compras y Suministro

Jesús Dubon
Tesorero Municipal





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2180



SOLICITUD

No. 2021-0166

Pimienta Cortes
27 de Mayo del año 2021

Joven: Linneth Marisol Contreras B.
Contador General
Su Oficina

A continuación, remito las siguientes cotizaciones **PREVIAMENTE VERIFICADAS de la compra de 2 unidades de aire acondicionado tipo mini Split para ser utilizado en el acondicionamiento del centro de salud del sector km86 de este Municipio.** Para lo cual le solicito la generación de Orden de pago y cheque para realizar la respectiva Compra de Materiales y Suministros detallados en las cotizaciones adjuntas.

Se adjunta constancia electrónica de pagos a cuenta otorgada por la SAR.

Agradeciendo de antemano su colaboración.
Atentamente.



Osman René Fúnez Portillo
Jefe de Compras y Suministros

"El optimista tiene siempre un proyecto; el pesimista, una excusa"

GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

21/5/21

Dr. Raúl Alfredo Ugarte

Alcalde Municipal

Su oficina

Estimado Dr. Ugarte. Dios bendiga sus labores diarias.

Sr Alcalde el motivo de la presente es para solicitarle la compra del siguiente equipo de trabajo para el centro de salud de KM86 para brindar la mejor atención en salud a los pobladores del municipio de Pimienta para poder mantener el área de trabajo con temperatura adecuada para el área de vacunas y los medicamentos a temperaturas correctas, para poder desempeñar un mejor servicio.

Agradeciendo de antemano la Presente.

Descripción	Cantidad
Whisper aire 12,000 BTU	1
BRICKETS P/COND V46CMS H46CMS	3
CONDENSADOR WHISPER AIRE 18,000 BTU	2

NOTA : SE RECOMIENDA MONITOR ELECTRONICO DE ALTAS Y BAJAS VOLTAJES

Coordinador Arbovirosis ,Pimienta
Dr. Melvin Gullfen

FRIOPARTES S.A. DE C.V.

Oficina Principal
Edif. FRIOPARTES, 1 y 2 Calle, 8 Ave.
N.E. Bo. Santa Anita. SPS, Cortés. PBX:
2509-3700

R.T.N.: 05019995132520
sac@friopartes.com.hn

COTIZACION

No. 218533

Fecha: 27/05/2021 4:47PM

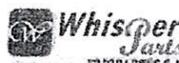
Válido hasta el: 27/06/2021

Cond. de Pago: CONTADO

Cliente: PP-033391 - MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA
Dirección: BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENTRAL NUEVA PIMIENTA, CORTI
Atención: RAUL UDUARTE (ALCALDE)

R.T.N.: 05049995126357

Teléfono Clien 2650-2180



Estimado (s) Sr (s): Nos es grato someter a su amable consideración nuestra oferta; como sigue:

Código	Descripción	Cant.	Precio	Total
1AAC-EV-MD50	EVAPORADOR WHISPER-AIRE 12000 BTU ON/OFF 13 SEER	1	Lps 5,739.1304	Lps 5,739.13
1AAC-EV-CG180/FS13	EVAPORADOR ICOOL, 18K, ON-OFF SEER 13	1	Lps 8,434.7826	Lps 8,434.78
5SOP-MS-0002	BRACKETS P/COND V:46cms, H:46cms	2	Lps 208.6957	Lps 417.39
NOTA: RECOMENDAMOS MONITOR ELECTRONICO DE ALTAS Y BAJAS DE VOLTAJES PARA PROTEGER SU EQUIPO A L. 3,000.00 CADA UNO			Subtotal	Lps 14,591.30
			Imp. S/Ventas	Lps 2,188.70
			Total	Lps 16,780.00

GARANTIA DE TRES (3) MESES POR DESPERFECTOS MECANICOS DE FABRICACION, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES EXPRESADAS EN NUESTRO CONTRATO DE GARANTIA EN TODA LLAMADA POR SERVICIO TECNICO SE COBRARA VIATICOS, ESTE LA UNIDAD EN GARANTIA O NO. PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

ESTA COTIZACION NO INCLUYE:

INSTALACION DE LA UNIDAD

NO INCLUYE ENCHUFE PARA TOMACORRIENTE 220V

COMENTARIOS ADICIONALES:

OR FIRMAR Y SELLAR EN CASO DE SER ACEPTADA
na: 1

Brenda Y. Ramos. Cel: 9503-6580
brenda.ramos@friopartes.com.hn

FRIOPARTES S.A. DE C.V.

Aire Frio de Honduras, S.A. de C.V.

AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
 OFICINA PRINCIPAL 1 Calle 4 y 5 ave. S.E. salida a la Lima. Bo. Con
 2552-3737, 2557-9180, 2553-0028
 Email: administracion@airefriodehonduras.com RTN: 05019001047253

COTIZACION No.: AH318040A

FECHA: 27/05/2021

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE PIMINETA

REFERENCIA: CEL; 3242-4265

DIRECCION PIMIENTA CORTES

ATENCION: OSMAN FUNEZ

VENDEDOR 161 ARACELY ORTIZ

ESTIMADO(S) SR(S)

NOS ES GRATO SOMETER A SU AMABLE CONSIDERACION ESTA OFERTA, ESPERANDO SEA DE CONFORMIDAD A SUS INTERESES



CANT. DESCRIPCION

CAPACIDAD SOLICITADA POR EL CLIENTE:

Unidad de aire acondicionado tipo mini split de pared con capacidad de enfriamiento para 220 voltios monofasico marca COMFORTSTAR con control remoto.

*****SOLO EQUIPO*****

		Regular Lps.	OFERTA Lps.	Total OFERTA Lps.
1	12,000 BTU 13 SEER ALTA EFICIENCIA	7,522.00	6,770.00	6,770.00
1	18,000 BTU 13 SEER ALTA EFICIENCIA	10,730.00	9,657.00	9,657.00
2	BASE/ESTRUCTURA COND.12/18K	252.00	227.00	454.00

NOTA:

- *Garantía no incluye limpieza ni mantenimiento.
- *Incluye kit de tubería de 10 pies de refrigeración.
- *Toda revisión durante el tiempo de garantía genera un costo.
- *Los gastos de viáticos por revisión fuera de SPS no los cubre la garantía.
- *Despues de 30 días de comprado, si no se retira el producto se cobrará bodegaje.

16,881.00

***** La Empresa cuenta con Constancia de Solvencia Fiscal y Pagos a Cuenta, Favor no hacer retenciones *****



FACILIDADES DE PAGO Y EXTRAFINANCIAMIENTO DISPONIBLE A PRECIO REGULAR

OBSERVACIONES: NO INCLUYE INSTALACION

15% ISV INCLUIDO

ENTREGA: INMEDIATA

GARANTIA: 6 MESES SOLO EQUIPO SIEMPRE Y CUANDO NO SEA POR DEFICIENCIA EN LA INSTALACION

COND. DE PAGO:

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

ACEPTADO

FECHA:

NOMBRE:

FIRMA:



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-20627

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FRIOPARTES S A DE C V**
Con Registro Tributario Nacional: **05019995132520**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-20627 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415145865 de fecha 03/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35741648835, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 30/06/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-21-10500-20627** o mediante el siguiente código QR:



RTN: 05019995132520

Nombre o Razón Social: FRIOPARTES S A DE C V
Domicilio Fiscal: BO SANTA ANITA Calle: 1 Y 2 CLL 8 AVE
Representante Legal: RUBEN EFRAIN WOLOZNY HONIK
Actividad Económica Principal: Trabajos de Instalación de equipos

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Imprentas	<input type="checkbox"/>
Máquina Tragamoneda	<input type="checkbox"/>	Prestamista No Bancario	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20080902

Fecha de Vencimiento: 20100902

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973, publicado en el Diario Oficial Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario, Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1974.


Director Ejecutivo


Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 275069

Transacción: 654C42



Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/06/2021

Hora : 10:04 a.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS

Página: 1 de 1

Orden de Pago No.: 25043

L.: 3,522.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11503

Fecha de Emisión: 4/6/2021

No. Cheque/Nota de Débito: 000 15357

Paguese a: MARCO TULIO POLANCO

Id/RTN: 05011971001002

La Cantidad en Letras: TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN POR COMPRA DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DE ESTANTES PARA EL CENTRO DE SALUD DE KM 86.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	3,522.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	3,522.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,522.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (s)

Recibido por:
 Identidad No.: 001197100100



MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA
 B.O. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE
 A PARQUE PIMIENTA
 CORTES, HONDURAS, C.A.



Cuenta No. 2111110716

CHEQUE No. 00015357

PIMIENTA
 Lugar y Fecha

4 de junio de 2021

MARCO TULIO POLANCO
 Páguese a la orden de

L 3,522.00

TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS CON CERO CENTAVOS
 Cantidad en letras

Lempiras



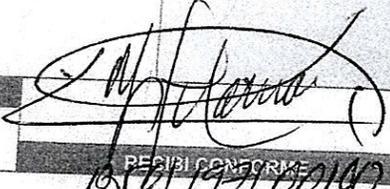
DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆0⑆2⑆1⑆1308⑆00002⑆1⑆1⑆1⑆107⑆16⑆000⑆15357

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	IMPORTE DE CADA RELACION POR COMPRA DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN LA ELABORACION DE ESTANTES PARA EL CENTRO DE SALUD DE KM 86	3,522.00
CHEQUE No. 00015357	HECHO POR 	REVISADO POR  RECIBI CONFORME 06/19/21 00100

Banco Davivienda de Honduras, S.A. de C.V.



REPUBLICA DE HONDURAS
 MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
 RTN: 05049995126357
 TELEFONO: (504)2650-2180



ORDEN DE COMPRA

Contado Crédito

Fecha: 03 de Junio del 2021

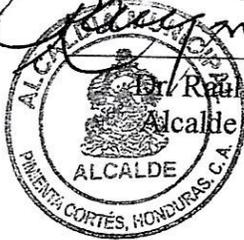
Señores: MADERERA SIGUATEPEQUE

N° 2021-0184

Sírvase entregar los productos detallados en el siguiente cuadro para uso exclusivo de esta Municipalidad de Pimienta:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR TOTAL
120	PIE DE MADERA DE PINO CEPILLADO CURADO	L.3,522.00
	SUB TOTAL	L.3,522.00
	ISV	L.0.00
	TOTAL	L.3,522.00

Raúl A. Ugarte
 Alcalde Municipal



Osman René Fúnez Portillo
 Jefe de Compras y Suministro



Jesús Dubon
 Tesorero Municipal





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELEFONO: (504) 2650-2180



SOLICITUD

No. 2021-0184

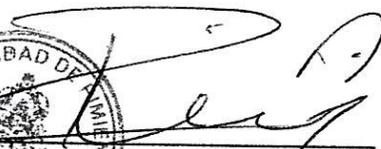
Pimienta Cortes
03 de Junio del año 2021

Joven: Linneth Marisol Contreras B.
Contador General
Su Oficina

A continuación, remito las siguientes cotizaciones **PREVIAMENTE VERIFICADAS de la compra de madera de pino cepillada curada para ser utilizada en la elaboración de estantes en el centro de salud del sector km de este Municipio.** Para lo cual le solicito la generación de Orden de pago y cheque para realizar la respectiva Compra de Materiales y Suministros detallados en las cotizaciones adjuntas.

~~Se adjunta constancia electrónica de pagos a cuenta otorgada por la SAR.~~

Agradeciendo de antemano su colaboración.
Atentamente.



Osman René Fúnez Portillo
Jefe de Compras y Suministros



Sr. Osman René Fúnez
Jefe de Compras y Suministro
Su Oficina

03/05/2021

Reciba mi cordial saludo.

El motivo de la presente es para hacerle entrega de listado material que será utilizado en la **elaboración de estantes en el Centro de Salud del Sector KM86**, detallada a continuación:

Se Adjunta el Listado de Materiales.

Sin más que decir.



Dulce Madrid
Dulce María Madrid Zuniga
Asistente de Proyectos

PRESUPUESTO

ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COL. KM86

MOBILIARIO Y EQUIPO

Cantidad	Descripcion	Valor Unit.	Total
2	Escritorios	L. 2,850.00	L. 5,700.00
2	Archivos	L. 3,260.00	L. 6,520.00
2	Mesa Plegables retangular	L. 1,800.00	L. 3,600.00
10	Silla Plegable doble refuerzo	L. 800.00	L. 8,000.00
2	Aire acondicionado mini split de 12,000 BTU	L. 7,000.00	L. 14,000.00
1	Aire acondicionado mini split de 18,000 BTU	L. 11,000.00	L. 11,000.00
1	Refrigeradora mediana	L. 7,800.00	L. 7,800.00
15	tablas de 1x8x8 cepillada curada	L. 200.00	L. 3,000.00
5	cuartones de 2x4x12 cepillado curado	L. 200.00	L. 1,000.00
***Total de Materiales			L. 60,620.00
INFRAESTRUCTURA			
Cantidad	Descripcion	Valor Unit.	Total
30	m2 de ampliación de galera por enfrente y la pila	L. 646.00	L. 19,380.00
***Total de Materiales			L. 19,380.00
TOTAL GENERAL			L. 80,000.00

NOTA: Este presupuesto está sujeto a cambio por las donaciones ó necesidades que surjan.



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Formulario de Registro de Contribuyentes

RTN-0501971001002

MARCO TOLDO POLANCO

Propietario de Bienes Muebles

Actividad Económica
Categoría
Sector
Tipo de Contribuyente

- Inscripciones
- Productores Independientes de Cigarrillos
 - Productores Independientes de Productos Alcohólicos Licorosos
 - Productores Independientes de Productos Alcohólicos Licorosos
 -
 -
 -

Declaro bajo juramento que la información contenida en este formulario es verdadera y correcta de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado y la Ley de Impuesto sobre el Consumo, y que he leído y comprendido el contenido de la Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado y la Ley de Impuesto sobre el Consumo, y que he aceptado voluntariamente las obligaciones que se derivan de ellas.

[Signature]
Mano del Declarante



Declaro que he leído y comprendido el contenido de la Ley de Impuesto sobre el Valor Agregado y la Ley de Impuesto sobre el Consumo, y que he aceptado voluntariamente las obligaciones que se derivan de ellas.

"Tributarias Programadas"

Número de Documento SAR-412-200440 Transacción 800001



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-29617

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **POLANCO MARCO TULIO**
Con Registro Tributario Nacional: **05011971001002**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-29617 en fecha 05/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415268121 de fecha 05/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27721350072, presentada el 20/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-29617** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 05/07/2021

Hora : 02:05 p.m.

USUARIO: LINNETH.CONTRERAS

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 25221

L.: 19,380.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11667

Fecha de Emisión: 5/7/2021

No. Cheque/Nota de Debito: 00015528

Paguese a: DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES

Id/RTN: 18041977007839

La Cantidad en Letras: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CANCELACIÓN AL CONTRATO POR MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: 18 M2 DE AMPLIACIÓN DE GALERA POR ENFRENTO Y LA PILA, 6 M2 DE FUNDICIÓN DE PISO DE 3 PULG. PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE KM 86, PARA MEJOR ATENCIÓN A LOS PACIENTES.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	19,380.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	19,380.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	19,380.00

[Firma]
Firma y Sello de Tesorería

[Firma]
Firma y Sello de Alcalde (sa)

[Firma]
Firma y Sello de Presupuesto

Recibido por: *[Firma]*
Identidad No.: 18041977007839

0s+js/f9JmeIY1VwM7KxyE3fDTzUNVt529KyjM9/Exlc6Ffh/ihnzRpo+pMpEvIRVWs6L2vz91ELrXSou5D83yt6zQwDin789Ca6ANiFKNISXNwzRoFb86p2xLeGJlxDEQ
RfFTjXjD4Bi775YoDIX6TmdAp2qQQwjOixdpReH88=



Danec Alexander Acosta Fuentes

Cel.: 9649-6778
 E-mail: danecacosta1977@gmail.com
 Aldea La Guacamaya, Desvío La Escuela,
 El Progreso, Yoro, Honduras, C.A.
 R.T.N. 18041977007839



Fecha: 10/07/2021	Contado <input type="checkbox"/>	Crédito <input type="checkbox"/>
Cliente: Municipalidad de pimiento		
R.T.N. 05049995126354	Tel.:	
Dirección: Barrio El Centro		
N° de Orden de Compra Exenta:		
N° de Registro Exonerado:		N° de Registro SAG:

IMPRESA LA FE, R.T.N.: 0501196308048, Tel.: 2504-3163, Cal.: 9853-8929, Certificado N° 8231-15-0560-70

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
	Pago de cancelación al contrato de mano de obra de 18m ² de galería y 6m ² de fundición de piso en el centro de salud de KM86 la cantidad.	19,380.00	19,380.00

Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 - 000-001-01-00000150	Descuentos y Rebajas Otorgados L.
Fecha de Emisión: 15/01/2021 - Fecha límite de Emisión 15/01/2022	Importe Exonerado L.
C.A.I. 3C5F3B-A0CA97-5742BC-59AD57-9A5779-0A	Importe Exento L.
 Firma	Importe Gravado 15% L. 19,380.00
	Importe Gravado 18% L.
Son:	15% I.S.V. L.
	18% I.S.V. L.
	TOTAL A PAGAR L. 19,380.00

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exjala" Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA 000-001-01-00 N° 000118



Pimienta Cortes.
01 de Julio del año 2021.

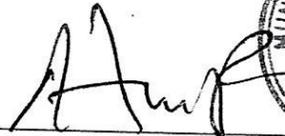
Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le solicito el desembolso para el Sr. **Danec Alexander Acosta Fuentes** Con Identidad **1804-1977-00783** como Cancelación al contrato de mano de obra por la cantidad de Lps. **19,380.00** Por la Ejecución del **Acondicionamiento y Equipamiento Del Centro De Salud Col.Km86**, Municipio de Pimienta, Cortes.

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:



Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos



Pimienta Cortes.
28 de Junio del año 2021.

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le notifico el contrato que ejecutaremos con el Sr. **Danec Alexander Acosta Fuentes** Con Identidad **1804-1977-00783** por la Ejecución del **Acondicionamiento y equipamiento del Centro de Salud Col. KM86, Pimienta, Cortes.**

A continuación detallamos la mano de obra:

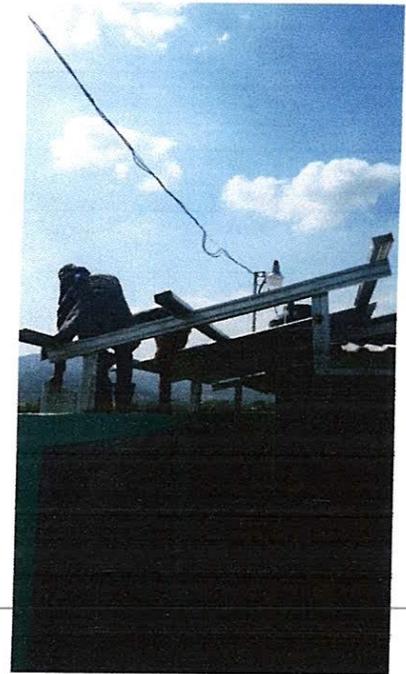
Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Total
18	M2 de ampliación de galera por enfrente y la pila, con canaleta de 2x4 chapa 1.20 y aluzinc chapa 26, incluye el suministro de materiales.	L. 960.00	L. 17,280.00
6	M2 de fundición de piso de 3 pulg. De espesor, incluye materiales.	L. 350.00	L. 2,100.00
***Total de Materiales			L. 19,380.00

FECHA DE INICIO 28/06/2021

FECHA DE FINALIZACION 30/06/2021

Agradeciendo su colaboración.
Atentamente:

Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos





CONTRATO

MP-0063-2021

ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COL. KM86

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Supremo Electoral de fecha 13 de Diciembre del 2013 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el Señor **DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES**, quien se denomina EL CONTRATISTA con domicilio en la Aldea Santiago, Municipio de Pimienta, Cortes, con Identidad **#1804-1977-00783** hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en las siguientes actividades y especificaciones adjuntas a este contrato:

Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Total
18	M2 de ampliación de galera por enfrente y la pila, con canaleta de 2x4 chapa 1.20 y aluzinc chapa 26, incluye el suministro de materiales.	L. 960.00	L. 17,280.00
6	M2 de fundición de piso de 3 pulg. De espesor, incluye materiales.	L. 350.00	L. 2,100.00
***Total de Materiales			L. 19,380.00

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del Lunes 28 al Miércoles 30 de Junio del 2021.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor de **Lps.19,380.00** (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS) los que se cancelaran en desembolsos periódicos mediante avances de mano de obra. No se hará la retención del Impuesto sobre la Renta ya que posee la Constancia de Pagos a Cuenta #201-21-10500-30888.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara la multa de L. 2,000.00 por día de retraso incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso siempre sea únicamente por parte del contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá utilizar las herramientas, personal y equipo adecuados para la ejecución de la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista garantiza la calidad su trabajo y se compromete con un plazo de 30 días a partir de la finalización del contrato a realizar subsanaciones por defectos o daños que le sucedieren a la obra por responsabilidad del contratista.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Quedando el Sr. Henry Javier Rodas Jefe de Proyectos, encargado de la supervisión y el departamento de auditoria o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado de Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 28 de Junio del 2021.


Dr. Raúl Alfredo Ugarte Florentino
Identidad. # 0501-1960-01209
Contratante




Danec Alexander Acosta Fuentes
Identidad. #1804-1977-00783
Contratista


Henry Javier Rodas
Identidad # 0612-1982-00120



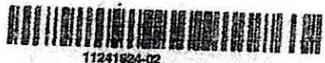
REPUBLICA DE HONDURÁS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

DANEK ALEXANDER / ACOSTA FUENTES



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 01 FEBRERO 1977
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 19 JULIO 2019

1804-1977-00783

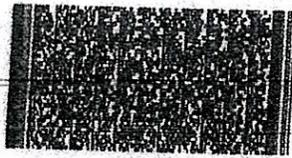


11241824-02

ARTICULO 69 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá permitir a una persona que se beneficie de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

RLK

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0504

DANEK ALEXANDER / ACOSTA FUENTES
1804-1977-00783

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 18041977007839

DANEC ALEXANDER ACOSTA FUENTES
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestatista	

Fecha de Emisión: 20110503

2 y 3 del Decreto N° 182 del 6 de Enero de 1974, Ley N° 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Ley N° 13 del Decreto N° 20 de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-87, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 51-23 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 25936 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973

Director Ejecutivo

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con las obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412-872167

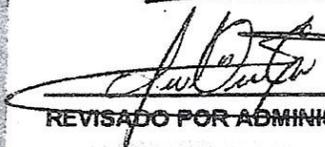
Transacción: 592134

MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTÉS
PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO 2021

NO. 374

A: SERVICIOS DE CONSTRUCCION
PROPIETARIO: DANEC ALEXANDER ACOSTA
No Id. / R.T. N. 1804-1977-00783
DIRECCIÓN: BO. LAS GUARAS SANTIAGO, PIMIENTA CORTÉS
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE CONSTRUCCION
FECHA DE EMISION: 12 DE FEBRERO DEL 2021
VALIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO No. 67 DEL PLAN DE ARBITRIOS, INDICA QUE TODO ESTABLECIMIENTO QUE OPERE EN EL MUNICIPIO, ESTA OBLIGADO A RENOVAR EL PERMISO DE OPERACIÓN.


REVISADO POR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA




AUTORIZA JUEZ MUNICIPAL



NOTAS: ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE DEL NEGOCIO, NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO AUTORIZADO.

"EL PAGO SE REALIZA LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE CADA MES EVITE PAGAR INTERES Y RECARGOS."



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-30888

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ACOSTA FUENTES DANEC ALEXANDER**
Con Registro Tributario Nacional: **18041977007839**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-30888 en fecha 06/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415290643 de fecha 06/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27723782931, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-30888** o mediante el siguiente código QR:

